

III. OTRAS DISPOSICIONES

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

18387 *Real Decreto 742/2019, de 20 de diciembre, por el que se concede la Medalla al Mérito en las Bellas Artes, en su categoría de oro, a las personas y entidades que se relacionan.*

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en las personas y entidades relacionadas, a propuesta del Ministro de Cultura y Deporte y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día 20 de diciembre de 2019,

Vengo en conceder la Medalla al Mérito en las Bellas Artes, en su categoría de oro, correspondiente al año 2019, a:

Don José María Rodríguez Madoz (Chema Madoz).
Doña María Ángeles Querol Fernández.
Don Carlos Ferrater Lambarri.
Don Víctor Monge Serrano («Serranito»)
Doña Patricia Lee Smith («Patti Smith»)
Peña Flamenca El Taranto de Almería.
Doña Isabel Natividad García Frutos («Maestra Nati»)
Don Arturo Carlos Ruiz Rodríguez.
Don Josep Pons i Viladomat.
Don Juan Carrete Parrondo.
Doña María Vargas Fernández.
Doña Pilar Palazón Palazón.
Doña Julieta Serrano Romero.
Don Pedro Salmerón Escobar.
Peña Flamenca La Platería de Granada.
Doña María Eugenia Aubet Semmler.
Doña Omara Portuondo Peláez.
Doña María Isabel Quiñones Gutiérrez («Martirio»)
Doña María Nazareth Panadero Gómez.
Don Manuel Moreno Maya («El Pele»)
Doña Maria Bethânia Vianna Telles Velloso («Maria Bethânia»)
Doña Rosa Elena García Echave («Rossy de Palma»)
Don Alberto García-Alix.
Don Martín Berasategui Olazábal.

Dado en Madrid, el 20 de diciembre de 2019.

FELIPE R.

El Ministro de Cultura y Deporte,
JOSÉ GUIRAO CABRERA